

Madrid, miércoles 8 de septiembre de 2021

## **El Gobierno destinará 5,7 millones de euros para impulsar la gestión pesquera sostenible**

- El CSIC y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación firman un convenio con siete ejes de actuación
- El acuerdo prevé potenciar el uso de la inteligencia artificial en la obtención de datos e implementar acciones para reducir la mortalidad accidental de cetáceos y evaluar el coral rojo



El CSIC aportará su experiencia en la planificación de muestreos y recogida de datos / Joan Costa

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación han firmado hoy un convenio de colaboración, financiado con 5,7

millones de euros, impulsar la investigación marina como base para gestión pesquera sostenible. La presidenta del CSIC, **Rosa Menéndez**, y la secretaria general de Pesca, **Alicia Villauriz**, han firmado el acuerdo en la sede central de la institución, en Madrid.

El CSIC, a través de su [Instituto Español de Oceanografía](#) (IEO-CSIC), aportará su experiencia en la planificación de muestreos y recogida de datos, el desarrollo de transporte y almacenamiento de muestras y datos, entre otras líneas. La financiación se repartirá en tres anualidades hasta 2023.

Dada la importancia de las acciones por desarrollar, este convenio se ha incluido en el Plan de Impulso a la sostenibilidad, la investigación, innovación y digitalización del sector pesquero, contenido en el Componente 3 del Plan Nacional de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España.

El principal objetivo del convenio es establecer un marco de colaboración entre ambos organismos para la realización de actividades de análisis, estudio y generación de conocimiento, para garantizar una mejor gestión de los recursos pesqueros de acuerdo con el triple principio de la sostenibilidad biológica, social y económica. Además, el acuerdo va a facilitar el intercambio de información, y la realización de actividades de comunicación y formación conjuntas en el ámbito de la sostenibilidad pesquera.

## Siete ejes de actuación

El convenio se va a ejecutar a través de siete ejes de actuación, entre los que se encuentran disponer de los mejores dictámenes científicos, técnicos y económicos de cara a la ampliación del Plan plurianual de la Unión Europea para el Mediterráneo. Asimismo, se contemplan acciones de monitorización, evaluación y reducción de la mortalidad accidental de cetáceos ante posibles interacciones con la flota pesquera.

De igual forma, se probarán nuevas tecnologías y herramientas en los análisis, para incluir el uso de la inteligencia artificial en la obtención de datos, y se impulsará el conocimiento científico para implementar estrategias y mecanismos de gestión participativa que permitan mantener a las poblaciones de peces en su rendimiento máximo sostenible

Asimismo, se abordarán aspectos como la evolución de las poblaciones de coral rojo en aguas exteriores en las costas españolas, la aplicación de nuevas herramientas para el modelado matemático en el asesoramiento científico de las pesquerías españolas y el diagnóstico de situaciones de riesgo de afección sobre los ecosistemas marinos vulnerables, desarrollo de mecanismos de detección temprana y estrategias de prevención de daños.

**CSIC Comunicación**